

# ACTUALIZACION VACUNA COVID 19

## CENTROS EDUCATIVOS

El pasado 25 de febrero de 2021 la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid inició el proceso de vacunación de los grupos 6b y 6c, contemplados en la Estrategia de Vacunación del Ministerio de Sanidad. Se prevé finalizar la vacunación del personal educativo menor de 55 años entre los días 6 y 7 de marzo.

Sanidad ha determinado que la vacuna AstraZeneca no es incompatible con las dolencias que, en principio, se señaló como incompatibles y que serían las siguientes:

- Enfermedades inmunodepresivas.
- Enfermedades cardiovasculares.
- Enfermedad neurología o renal grave.
- Enfermedad endocrina o metabólica grave.
- Ser alérgico a alguno de los principios activos de la propia vacuna.
- Haber sufrido alergias graves a otras vacunas.

No parece que haya cambiado el criterio de incompatibilidad para:

- Las mujeres embarazadas o con planes de estarlo próximamente.

Y tampoco ha variado el criterio para posponer la vacunación en los supuestos siguientes:

- Enfermedades graves o durante la administración de medicamentos anticoagulantes.
- En las personas positivas en COVID, en cuarentena o con síntomas de ser positivas.

El profesorado y el personal educativo que ha quedado excluido de la vacunación puede llamar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid (Tfno: 900 102 112) y comunicar su situación. Les indicarán los pasos que han de seguir para su vacunación.

El profesorado mayor de 55 años puede llamar al teléfono 900 102 112 (Consejería de Sanidad de la

Comunidad de Madrid) para ponerse la vacuna. En ese teléfono registrarán sus datos y posteriormente, a través de SMS, les comunicarán día, hora y lugar de la vacunación.

En cuanto al profesorado o personal educativo que desarrolla su trabajo en los centros educativos, contratados por empresas externas (servicios de comedor, transporte, limpieza, traductores y mediadores de lengua de signos...) Desde la Consejería de Sanidad manifiestan que ya han empezado a facilitar los datos para que sean vacunados.

Son muchas las incertidumbres y las casuísticas personales de los trabajadores y trabajadoras del sector y desde **CCOO** seguimos con la exigencia de:

-Un plan integral de vacunación de toda la plantilla que incluya la vacunación urgente de los mayores de 55 años para garantizar la efectividad de la vacunación y la protección de toda la plantilla.

- Datos de profesorado en cada franja de edad.
- Criterios y transparencia.
- Coordinación con los centros a través de sus equipos directivos: procesos escalonados y ordenados.
- Datos de la situación de salud de las plantillas.
- Coordinación de sanidad y educación.
- Reunión urgente de los Comités de Salud.

**CCOO** seguirá informando.

